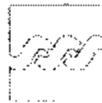




30 AÑOS
INVESTIGACIÓN
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE- UNC: 0013209/2020

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Semiótica, Dra. Sandra Savoini, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la tesis presentada por la Mgter. Mariela Lucrecia Parisi- DNI 18.017.322, titulada **“Periodismo de autor 2.0: ethos discursivo en soportes digitales emergentes (Argentina, 2006-2017)”**, dirigida por la Dra. Paulina Brunetti y co-dirigida por la Dra. Fabiana Martinez.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los Profesores Doctores: Gastón Cingolani, Dra. Paulina Emanuelli, María Teresa Dalmaso y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Gustavo Aprea, Diego Vigna y Norma Fatala

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Semiótica de la Mgter. Mariela Lucrecia Parisi a los profesores Doctores: Gastón Cingolani, Dra. Paulina Emanuelli, María Teresa Dalmaso y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Gustavo Aprea, Diego Vigna y Norma Fatala

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

RESOLUCIÓN Nº: 137 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba